



## FIESTAS COLOMBINAS 2026

### SOLICITUD OCUPACIÓN

ILMA. SRA. ALCALDESA PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUELVA

1. Datos de la persona Solicitante: Titular (si es Persona Física) o Representante (si es Persona Jurídica)			
Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	
D.N.I.	Teléfono fijo		Teléfono móvil
Provincia	Población		Código Postal
Calle o Vía			Número
Correo electrónico			

2. Datos de la Entidad (solo en caso de Persona Jurídica)			
Nombre o Razón Social			
N.I. F	Teléfono fijo		Teléfono móvil
Provincia	Población		Código Postal
Calle o Vía			Número
Correo electrónico			

3. Datos de la Ocupación Solicitada			
Tipo de Actividad			
Nombre Comercial			
Dimensiones (en metros)	Fachada	Fondo	Vuelo o Visera
Potencia eléctrica (en kilovatios – Kw)			
Peso (en kilogramos)			
Necesita agua potable	Si	No	
Aforo (capacidad máxima)			

4. Plazas de aparcamientos que se solicitan (indique correctamente su número en cada espacio)				
Caravanas			Turismos	Tracciones o Remolques
Pequeñas (0 -8 m)	Medianas (8- 12 m)	Grandes (12 - 16 m.)		

## 5. Documentos a adjuntar junto con la Solicitud:

- D.N.I., N.I.E. o N.I.F. en su caso.
- Documentación acreditativa de alta en el régimen de la Seguridad Social que corresponda al titular de la actividad
- Certificado de estar al corriente de las obligaciones en la Seguridad Social
- Certificado de estar al corriente de las obligaciones Tributarias
- Certificado de situación de actividades económicas (epígrafe/sección – modelo 036 o 037)
- Fotografía de la atracción vista de frente (salvo si es la misma del año anterior)
- Ficha técnica del vehículo (sólo en el caso de que la actividad forme parte de él)
- Certificado visado de revisión anual de la actividad
- Certificado de instalación eléctrica de baja tensión (boletín)
- Proyecto técnico de la atracción o ANEXO I (Declaración Responsable)
- Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil de la actividad así como el último Recibo
- Revisión de los extintores
- Acreditación de Manipulador de Alimentos (en su caso)

## 6. Plazos:

- Plazo de presentación de la solicitud: del 1 de febrero al 31 de marzo, ambos inclusive.
- Publicación de listado provisional de adjudicatarios: el 13 de abril
- Plazo de presentación de alegaciones: del 14 al 27 de abril, ambos inclusive.
- Publicación de listado definitivo: el 5 de mayo
- Periodo de liquidación de tasas: a partir del 7 de mayo, la tasa indicará la fecha límite de pago

## 7. Observaciones:

---

---

---

---

---

El abajo firmante, cuyos datos figuran en esta instancia, **DECLARA** bajo su responsabilidad, que los datos documentos aportados en esta solicitud son ciertos.

En Huelva, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2026

Fdo.: \_\_\_\_\_

El Ayuntamiento de Huelva, en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, informa que los datos personales que Ud. proporciona serán incluidos en los ficheros de datos de carácter personal de titularidad de esta entidad, cuya finalidad es la realización de tareas propias de la gestión municipal en el ámbito de sus competencias. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos previstos en dicha Ley, mediante solicitud presentada ante el registro de entrada del Ayuntamiento de Huelva, sito en C/ ARAGÓN nº 2 Local 2. 21002. Huelva.